

Advertido error en la Resolución de esta Consejería de fecha 5 de octubre de 1989, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 84 de 20 de octubre de 1989.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente: quedan anuladas de dicha convocatoria las subastas con admisión previa que a continuación se indican al haberse publicado las mismas en el BOJA núm. 81, de 10 de octubre de 1989;

1. Construcción Instituto bivalente de 640 p.e. en Estación de Zafra en Huelva.

Presupuesta tipo de licitación: 222.401.285 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

2. Construcción centro de EE.MM en Bda. Virgen del Valle de Ecija (Sevilla).

Presupuesta tipo de licitación: 301.194.423 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

3. Construcción de centro de Enseñanzas Medias de 24 Udes. en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Presupuesta tipo de licitación: 329.217.385 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

4. Construcción Instituto B.U.P. (2ª fase) en el Matadero de Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 165.443.504 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

5. Construcción centro de EE.MM. en los Viveros Municipales prolongación Blas Infante de Sevilla.

Presupuesta tipo de licitación: 321.586.957 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

Sevilla, 27 de octubre de 1989.- El Consejero, P.D. El Director General de Construcciones y E.E., Luis Parras Guijosa.

**RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material escolar con destino a centros dependientes de la Consejería (PD. 1422/89).**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Suministro, entrega e instalación de material escolar con destino a centros dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, s/n. Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 957.216.000 ptas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 20.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, planta 3ª, tfo. 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o en BOJA) y terminará a las trece (13) horas del día 12 de diciembre de 1989.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en Polígono Industrial Ave María, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 28.

de diciembre de 1989. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3ª planta. Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 26 de diciembre de 1989, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con la establecida en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 31 de octubre de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de octubre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

## AYUNTAMIENTO DE LINARES. (JAEN)

### ANUNCIO. (PP. 1334/89).

A). Objeto: Contratación mediante subasta de la obra «Pavimentación en varias calles de Linares».

B). Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación 50.000.000 ptas (Iva incluido), a la baja.

C). Garantía provisional: Será del 2 por 100 sobre el precio de adjudicación.

D). Garantía definitiva: Será del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

E). Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentará en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOE.

F). La apertura de proposiciones se celebrará en este Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en el punto anterior.

G). Modelo de proposición: Se ajustará a lo siguiente: «D ... actuando en nombre propio (o en nombre y representación del), con D.N.I. n° ....., enterado del pliego de condiciones que acepta en todas sus cláusulas, se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y proyecto técnico en la cantidad de ..... ptas. Lugar, fecha y firma».

H). El expediente, objeto de la presente contratación, y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto a disposición de los posibles interesados, en el Departamento de Obras y Servicios de este Ayuntamiento, donde podrán hacerse cuantas consultas se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Linares, 10 de octubre de 1989.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE HUELVA

### ANUNCIO. (PP. 1346/89).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de octubre de 1989, la aprobación del expediente de contratación y apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de reforma de la Plaza Coto Mora, en Huelva.

Tipo de licitación: 28.963.141 Ptas.

Forma de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: 6 meses desde el replanteo.

Manifestación de Pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.  
Garantía provisional: 374.631 Ptas.  
Clasificación de contratista: C-6-d.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don ..... , mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en C/ ..... n° ..... , con D.N.I. n° ..... obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por, C.I.F. n° ..... en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de reforma de la Plaza Coto Mora, de Huelva, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de ..... (en letra y número) ..... pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano, en el Negociado de Contrataciones del Ayuntamiento de Huelva, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de 10 a 12. En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará al primer día hábil siguiente.

Apertura de sobres «B» (Oferta): En la Casa Consistorial, en acto público, a las doce horas del sexto día hábil siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán en dos sobres: «A» (Documentación) y «B» (Oferta), conteniendo los documentos exigidos por la cláusula 9 del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 11 de octubre de 1989.— El Secretario General Acc. — El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA. (JAEN)

ANUNCIO de subasto de la parcela en el Polígono Industrial de La Carolina. (PP. 1373/89).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela a segregarse de otra de propiedad patrimonial de la Corporación, ubicada en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de esta Ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones), en los siguientes términos:

1°. Finalidad: La adjudicación se realizará con destino exclusivo usos industriales, con las condiciones que se expresan en el Pliego.

2°. Objeto: Venta de parcela de terreno situada en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de La Carolina, de cuya finca matriz se segregará para configurar una independiente. Tiene forma rectangular de 40,37 metros de fachada a la Carretera de la Aquisgrana por 70 metros de fondo, con una extensión superficial de 2.825,90 metros cuadrados. Linda al Norte, con terrenos que pertenecen a la finca matriz, en los que hay una Calle proyectada; por el Este, con la Carretera de la Aquisgrana, a una distancia de 289,26 metros de la intersección de este Camino con la Calle Farreño Fariñas, contada desde el punto más próximo. al Sur, con terrenos procedentes de la finca matriz adjudicadas a Troquelaría Lau, S.L., y al oeste, con terrenos pertenecientes a la finca matriz.

3°. Tipo de licitación: Es de dos millones ochocientos veinticinco mil novecientos pesetas (2.825.900) al alza.

4°. Pagos: El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la Escritura

pública de adjudicación.

5°. Publicidad: El Pliego de Condiciones junto con el expediente de su razón estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el horario de oficina y por el plazo establecido para la presentación de plicas; durante los diez primeros días de ese plazo se podrán realizar las oportunas peticiones de dicho documento y demás complementarios, dirigiéndose al Ayuntamiento de La Carolina. Plaza del Ayuntamiento.

6°. Garantía provisional: 2% del tipo de licitación, que equivale a 56.518 pesetas.

7°. Garantía definitiva: La presentará el adjudicatario en cantidad igual al 4% del importe de la adjudicación, a los fines expresados en el Pliego.

8°. Modelo de proposición: D ..... , vecino de ..... con domicilio en ..... , titular del D.N.I. n° ..... , obrando en nombre propio lo en representación de ..... , según acredita por medio de ..... enterado del Pliego de Condiciones aprobado por la Corporación Municipal el día 16 de octubre de 1989, aprobado por la Corporación Municipal el día 16 de octubre de 1989, y demás documentos del expediente, para la enajenación por medio de subasto de una parcela de 2.825,90 metros cuadrados, para uso industrial en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de La Carolina, descrita en dicho Pliego, ofrece la cantidad de ..... pesetas, aceptando todas las condiciones y compromisos derivados del expresado Pliego, y demás establecidos en la legislación vigente sobre la materia Lugar, fecha y firma.

9°. Presentación de proposiciones: Bajo sobre cerrado, en la Secretaría municipal, desde las 8'00 a las 13'00 horas o en cualquiera de las formas permitidas en derecho, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia o en el de la Junta de Andalucía, si es posterior.

10°. Documentos: Se presentarán con la proposición todos los documentos exigidos en la Cláusula VI del Pliego de Condiciones, entre las que se citan la declaración responsable de no estar incurso en ninguno de los motivos de incapacidad o incompatibilidad establecidos, con alusión expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social y la memoria de la actividad de la Industria y de su capacidad de puestos de trabajo.

11°. Apertura de plicas: A las 13'00 horas del décimo día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Actos de la Casa-Ayuntamiento.

La Carolina, 19 de octubre de 1989.— El Alcalde, Francisco Vallejo Serrano.

### AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA. (CADIZ)

ANUNCIO. (PP. 1393/89).

La Comisión de Gobierno, en su sesión de 6 de octubre de 1989 se adoptó el siguiente acuerdo:

Vista la necesidad de acordar la contratación de la obra «Infraestructura en C/ Bailén y Avda. Andalucía», según el acuerdo de la Diputación de Cádiz de 20 septiembre de 1989, encomendada al Ayuntamiento de Paterna de Rivera.

Vistos los arts. 93 del Reglamento de Contratos del Estado, el R.D. 2528/86 que modifica parcialmente el anterior reglamento. Oído el informe del Secretario indicando la competencia del Pleno para contratar, según la legislación de Régimen Local vigente. Habida cuenta de que el procedimiento ordinario para esta contratación es la subasta, por no haberse acordado con anterioridad y motivadamente otro distinto.

Asumiendo la obligación de dar conocimiento al Pleno en la siguiente sesión ordinaria para su ratificación.

A tenor del pliego general de condiciones económico-administrativas, aprobado en sesión plenaria de 19 de febrero de 1988, y del correspondiente proyecto técnico aprobado en sesión plenaria de 22 de septiembre de 1989, se convoca licitación pública